



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 7 de junio de 2019
(OR. en)

9879/19

SOC 407
EMPL 304
ECOFIN 538
EDUC 256

NOTA

De:	Comité de Empleo y Comité de Protección Social
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Semestre Europeo: Nota horizontal sobre los aspectos de política social y de empleo de las recomendaciones específicas por país <i>Debate de orientación</i>

Adjunto se remite a las delegaciones la nota informativa horizontal para el debate de orientación elaborada por el Comité de Empleo y el Comité de Protección Social.

Conjunto de recomendaciones específicas por país de 2019, mensajes clave de la supervisión multilateral 2018-2019 y balance de los diez años de Europa 2020**Capítulo 1: Las propuestas de la Comisión relativas a las recomendaciones específicas por país de 2019**

Se espera que la economía europea siga creciendo este año y el que viene, si bien que lo haga a un ritmo menor. La inversión privada ha regresado a niveles anteriores a la crisis y se prevé que siga aumentando, si bien a un ritmo más lento, mientras la inversión pública sigue estando por debajo de los niveles anteriores a la crisis. El empleo ha alcanzado su mayor nivel registrado, aunque existen divergencias considerables entre países. A pesar de mantenerse significativamente por encima de los niveles anteriores a la crisis, la deuda pública general ha disminuido.

La Comisión indica que está teniendo lugar la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, aunque son necesarias nuevas medidas. Aunque se han corregido los grandes déficits exteriores, en varios países persisten superávits por cuenta corriente elevados, pese a algunos modestos signos de ajuste. La evaluación de la Comisión es que los Estados miembros con déficits por cuenta corriente o con una elevada deuda externa tienen que emprender mejoras en competitividad, mientras que los Estados miembros con grandes superávits por cuenta corriente deben reforzar las condiciones para el crecimiento salarial y la inversión.

Después de ocho años de Semestre, la ejecución de las reformas sigue siendo desigual. La Comisión indica que más de dos tercios de las recomendaciones específicas por país (REP) formuladas hasta 2018 se han cumplido con al menos «algunos progresos». La evolución anual en el cumplimiento de las REP de 2018 es inferior a la de años anteriores. En vista de los retos económicos y sociales y de los riesgos a la baja que continúan existiendo para las perspectivas económicas, resulta imprescindible reforzar la priorización y la ejecución de las reformas para fortalecer la resiliencia de las economías de la UE, afianzar un crecimiento sostenible y equilibrado, corregir los desequilibrios macroeconómicos y generar una convergencia económica y social sostenida.

Las propuestas de la Comisión relativas a las REP de 2019 alientan a los Estados miembros a que aumenten su potencial de crecimiento modernizando sus economías y fortaleciendo más su resiliencia. Las propuestas promueven una vez más el «triángulo virtuoso» de i) impulsar la inversión, ii) realizar reformas eficaces que fomenten el crecimiento sostenible e integrador, y iii) políticas presupuestarias saneadas. La Comisión subraya la necesidad de que se dé un mayor impulso a las reformas y de que también se conceda prioridad a las reformas encaminadas a un crecimiento sostenible e integrador. Se trataría de aumentar la repercusión y la escala de la innovación y asegurar la calidad de las capacidades y su pertinencia para el mercado laboral. El fomento de la inclusión social, la protección y la promoción de la inversión y la mejora de la calidad de las finanzas pública son fundamentales para aliviar las consecuencias de la ralentización del crecimiento en el empleo y la desigualdad. Este año las REP propuestas hacen especial hincapié en facilitar la inversión. Todos los Estados miembros han recibido un proyecto de recomendación relacionada con la inversión. El Consejo ha reconocido ya que las inversiones son esenciales para alcanzar el objetivo de la UE de una economía circular hipocarbónica¹ y ha reiterado que sería necesario dar prioridad a nuevas reformas estructurales para eliminar los obstáculos a las inversiones, aumentar el potencial de crecimiento, seguir mejorando el entorno institucional y empresarial, y reforzar tanto la eficiencia administrativa como la calidad de la reglamentación².

Finanzas públicas y fiscalidad: las recomendaciones propuestas instan a volver a acumular reservas presupuestarias en aquellos Estados miembros que presenten niveles elevados de deuda pública y a aumentar la inversión pública en los que dispongan de margen de maniobra presupuestario y en los que los niveles de inversión se consideren bajos. Las repercusiones del envejecimiento de la población plantean dificultades de sostenibilidad y adecuación que demandan reformas de los sistemas de pensiones y atención sanitaria como se propone en las REP para una serie de Estados miembros.

¹ Semestre Europeo 2019 - Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento: orientaciones macroeconómicas y presupuestarias para los Estados miembros – Conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros.

² Conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros sobre los exámenes exhaustivos y la aplicación de las recomendaciones específicas por país de 2018.

Políticas sociales, educativas y del mercado de trabajo: aunque siguen mejorando las condiciones del mercado de trabajo, sigue habiendo divergencias considerables entre países, regiones y grupos de población; algunos Estados miembros sufren escasez de mano de obra, mientras que otros siguen afectados por altas tasas de desempleo. El crecimiento salarial se está recuperando a ritmos distintos, mientras que la evolución de los salarios reales para el conjunto de la zona del euro sigue siendo moderada. Las REP propuestas promueven la inversión selectiva para reforzar la eficacia de las políticas activas del mercado de trabajo. Además de esto, se recomienda a algunos Estados miembros que den solución a su elevado porcentaje de trabajadores con contratos temporales o modalidades de trabajo atípicas, entre otras medidas fomentando las transiciones hacia empleos indefinidos. Siguen existiendo desigualdades entre mujeres y hombres, a menudo debido a la falta de servicios asequibles en el ámbito de la atención a la infancia y de las prestaciones de dependencia, como destacan varias recomendaciones.

La inversión en capital humano es esencial para impulsar la productividad y el crecimiento. Las REP propuestas promueven el refuerzo de los sistemas de educación y formación en muchos Estados miembros, en particular con la mejora de su pertinencia para el mercado de trabajo, el fomento de la educación de adultos y el aumento de la capacidad de la educación y formación profesionales. Hay que hacer más esfuerzos para mejorar la calidad y el carácter inclusivo de los sistemas de educación y formación.

La pobreza está disminuyendo, aunque sigue siendo elevada en algunos Estados miembros, incluida la pobreza en situación de empleo. Además, algunos grupos vulnerables, como los niños, las personas con discapacidad y las personas de origen migrante, siguen teniendo que afrontar dificultades. Se proponen muchas REP para mejorar la cobertura, adecuación o eficacia de los regímenes de protección social, incluidos los sistemas de renta mínima, y para fomentar el acceso a servicios sociales de calidad. Las recomendaciones de mejorar la adecuación y la sostenibilidad de los sistemas de pensiones, así como de garantizar la accesibilidad, la asequibilidad y la calidad de una atención sanitaria sostenible para todos ocupan un lugar destacado en las recomendaciones específicas por país de 2019.

Inversión, políticas de competitividad y (una) mejora del entorno empresarial para aumentar la productividad: las REP propuestas hacen mayor hincapié en la inversión, con la intención de señalar las prioridades de inversión que presenten un gran rendimiento macroeconómico, y tienen en cuenta las disparidades territoriales y regionales. También apuntan a estrangulamientos normativos y estructurales que suponen un obstáculo para la inversión pública y privada y el potencial de crecimiento integrador a largo plazo. La Comisión también promueve la oportunidad de utilizar fondos de la UE para contribuir a hacer frente a las necesidades de inversión que se señalan en las REP propuestas. El ejercicio de programación de los próximos fondos de cohesión es fundamental, dada la mayor importancia que se le da al vínculo de actuación propuesto entre el Semestre Europeo y la financiación de la UE para 2021-2027. El diálogo con las autoridades nacionales acaba de comenzar y la Comisión subraya que las REP propuestas aportan un marco analítico que orienta la programación de los fondos de la UE.

Entre otras prioridades de las reformas estructurales que pone de manifiesto la Comisión se incluyen reforzar la estabilidad financiera y reducir los préstamos dudosos, resolver los estrangulamientos de la oferta de vivienda, abordar la regulación específica para el sector y aligerar la carga administrativa.

El Consejo ha instado a los Estados miembros a que, aprovechando el entorno económico relativamente favorable, impulsen reformas estructurales destinadas a reforzar un crecimiento sostenible y equilibrado, corregir los desequilibrios macroeconómicos y generar una convergencia económica y social sostenida.

Capítulo 2: Mensajes clave sobre la política social y de empleo - enseñanzas extraídas de la supervisión multilateral de las reformas políticas de los Estados miembros

En vista de que el empleo se encuentra en un nivel histórico alto y actualmente, aunque a un ritmo más lento, sigue creciendo, reviste cada vez más importancia que los empleos sean de buena calidad, se remuneren justamente y tengan contratos seguros y adaptables, lo que resulta fundamental para garantizar un reparto más general de los beneficios del crecimiento económico: nadie debe quedarse atrás. Tendiendo la mano a los grupos con rendimientos inferiores a la media y a aquellos que más lo necesitan y concentrándose en invertir de manera constante en educación y capacidades se podrá seguir avanzando hacia una mayor participación de la gente en el mercado de trabajo y en la sociedad y ofrecerle la oportunidad de que se adapte a un mundo laboral en mutación, al tiempo que se apoya la competitividad de nuestras economías.

Aunque, en general, hay una clara tendencia a la baja por cuanto se refiere a la pobreza y la exclusión social, sigue constante en bastantes Estados miembros, regiones y grupos, con tendencia a transmitirse de generación en generación. Los mercados de trabajo y las sociedades evolucionan rápidamente, con nuevas oportunidades y nuevos desafíos derivados de la globalización, la revolución digital, los cambios en las pautas de trabajo y la evolución medioambiental, demográfica y de la sociedad. Los desafíos, como la desigualdad, el desempleo juvenil y de larga duración así como la garantía de justicia intergeneracional, suelen ser similares en todos los Estados miembros, aunque en distintos grados.

En ese contexto, la protección social, la inclusión social y la sostenibilidad deben seguir siendo principios rectores para la definición de políticas en todos los ámbitos pertinentes. El acceso a la protección social y a los servicios sociales debe ser un derecho para todas las personas al tiempo que se mantienen los incentivos al trabajo para aquellos que estén en condiciones. Para garantizar el bienestar de todos los europeos y hacer frente a la presión demográfica se precisan sistemas de pensiones adecuados y sostenibles, una educación inclusiva de calidad, así como inversión en sistemas de atención a la infancia, de atención sanitaria y de prestaciones de dependencia que garanticen el acceso a una atención oportuna, de alta calidad y asequible.

La supervisión multilateral, que consiste en la revisión por homólogos, en los comités consultivos del Consejo EPSCO, del estado de ejecución de las reformas en los Estados miembros, es uno de los cometidos fundamentales del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social en el contexto del proceso del Semestre Europeo. La supervisión multilateral desempeña una función esencial en el marco del Semestre Europeo puesto que garantiza que la base de conocimiento y el consenso político obtenidos en el Consejo sobre desafíos que están interrelacionados, se utilice para evaluar y apoyar las reformas de los Estados miembros.

En el marco del ciclo 2018-2019 de supervisión multilateral, la Comisión ha llegado a la conclusión de que los Estados miembros prosiguen sus esfuerzos de reforma pero que los progresos en la ejecución de las recomendaciones específicas por país de 2018 varían entre Estados miembros y ámbitos de actuación. De cara a las actuales perspectivas económicas, los Comités insisten en la urgente necesidad de que los Estados miembros renueven y aceleren sus esfuerzos de reforma con el fin de elevar el nivel de convergencia social y aumentar la resiliencia económica. Debe incentivarse al máximo el aprendizaje mutuo, que fomenta el intercambio de buenas prácticas entre los Estados miembros.

El Pilar Europeo de Derechos Sociales debe servir, en este marco, de guía para los esfuerzos que de forma más general se realizan en el Semestre Europeo con miras a conformar un modelo de crecimiento más inclusivo y sostenible, mejorando la competitividad de Europa y convirtiéndola en un lugar más propicio para invertir, crear empleo e impulsar la cohesión social, al tiempo que se respetan las competencias nacionales. Existe una estrecha interconexión entre avances económicos y sociales. Por consiguiente, el planteamiento holístico que se sigue en el Semestre Europeo debe continuar guiando los esfuerzos de evaluación y apoyo a las reformas de los Estados miembros y la composición y calidad de su combinación más amplia de políticas.

Capítulo 3: Avances hacia los objetivos de Europa 2020

Lanzada hace ya casi diez años, la Estrategia Europa 2020 pone el acento en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador como medio para fortalecer la economía de la UE, impulsar la creación de empleo y fomentar la cohesión social, y para prepararse para hacer frente a los desafíos de la próxima década. Los objetivos principales abarcan cinco ámbitos: empleo, investigación y desarrollo, cambio climático y energía, educación y pobreza y exclusión social. En las cambiantes condiciones económicas vividas en esta década, el éxito de la Estrategia Europa 2020 en la consecución de estos objetivos ha sido desigual.

Se han realizado progresos sustanciales desde 2008 en materia de ***cambio climático y energía***, pero aún queda mucho por hacer: se ha alcanzado el objetivo de reducción del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero en relación con el nivel de 1990, y se perfila un objetivo más ambicioso. Va acortándose de forma constante el trecho que falta por recorrer para alcanzar la cuota del 20 % de energías renovables y, de mantenerse la tendencia actual, se conseguirá para 2020. La cuota de energías renovables en el consumo final bruto de energía era del 17,0 % en 2017³, con un aumento medio anual del 5,5 % desde 2008. Se están realizando progresos similares en relación con el objetivo de aumentar en un 20 % la eficiencia energética, lo que se conseguirá para 2020 si se mantienen las actuales tendencias.

³ Los últimos datos de Eurostat disponibles corresponden a 2017.

Se observa asimismo una evolución positiva en materia de **educación**. Según los últimos datos, se superó⁴ en 2018 el objetivo de que el 40 % de las personas de 30 a 34 años de edad tuvieran estudios superiores, aunque algunos Estados miembros no han alcanzado aún sus objetivos nacionales. El porcentaje de personas de entre 18 y 24 años de edad que abandonan prematuramente la educación y la formación ha ido disminuyendo de forma constante desde 2010 y solo supera el objetivo del 10 %⁵ en cerca de medio punto porcentual. Sin embargo, parece haberse suavizado la tendencia positiva en los dos últimos años y será preciso tomar algunas medidas más para alcanzar el objetivo.

Como consecuencia de la mayor participación en el mercado de trabajo y la importante generación de empleo por la que se ha caracterizado la recuperación en los últimos años, podría alcanzarse el objetivo de una **tasa de empleo** del 75 % si se mantiene la tendencia positiva observada desde el segundo semestre de 2013⁶. Claro que una serie de Estados miembros han superado ya el objetivo. Los trabajadores de más edad y las mujeres siguen impulsando el aumento de la participación en el mercado de trabajo. Ahora bien, estas evoluciones positivas esconden tasas de empleo que siguen siendo bajas en algunos Estados miembros y entre algunos grupos de población, poniendo así en evidencia que es el momento de intensificar las reformas destinadas a mejorar el funcionamiento de los mercados de trabajo.

En un contexto de mejora de los resultados económicos y de crecimiento del empleo, la situación social ha avanzado claramente. Sin embargo, sigue habiendo dificultades para alcanzar el objetivo de sacar a 20 millones de personas del riesgo de **pobreza y exclusión social**. El número de personas en riesgo aumentó durante los primeros años de la estrategia, especialmente durante la crisis, para reducirse ligeramente después de 2012. A partir de 2016 empezaron a observarse progresos más sustanciales, y en un único año se sacó de la pobreza a más de cinco millones de personas. No obstante, para finales de 2017 el número de personas en riesgo de pobreza solo era 4,2 millones más bajo que en 2008. Al igual que sucede con la consecución del objetivo de empleo, el resultado definitivo en este ámbito se ve afectado por las perspectivas económicas generales.

Por último, en materia de investigación y desarrollo, Europa sigue invirtiendo demasiado poco. Los avances hacia el objetivo de **inversión en I+D** han sido, en líneas generales, positivos pero mucho más lentos de lo que cabía esperar. Con las últimas cifras apuntando a un porcentaje de la inversión en I+D ligeramente superior al 2 % del PIB, la diferencia hasta alcanzar el objetivo del 3 % sigue siendo considerable y no se colmará para 2020.

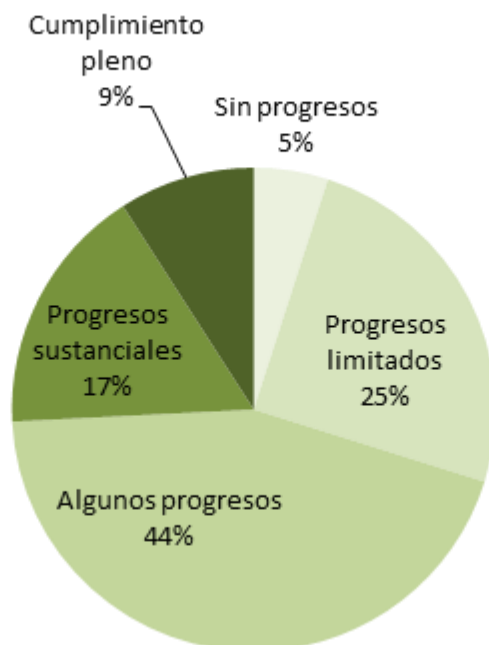
⁴ En 2018, el porcentaje de personas de 30 a 34 años con estudios superiores alcanzó el 40,7 %.

⁵ El porcentaje de personas de entre 18 y 24 años de edad que abandonan prematuramente la educación y la formación se mantuvo en 2018 en el 10,6 %.

⁶ La tasa de empleo (20-64) alcanzó el 73,2 % en 2018. Se espera que el empleo siga creciendo a un ritmo menor ante el deterioro de las perspectivas económicas.

Anexo: Gráficos sobre el cumplimiento de las REP⁷ y el cumplimiento de Europa 2020⁸

Gráfico 1. Evaluación de la Comisión Europea sobre el nivel de cumplimiento de las REP de 2011-2018



⁷ Fuente: Comisión Europea (COM(2019) 500 final). Comunicación general - Semestre europeo 2019: recomendaciones específicas por país.

⁸ Fuente: Indicadores de Eurostat de apoyo a la Estrategia Europa 2020 (2019).

Gráfico 2. Evaluación de la Comisión Europea sobre el cumplimiento de las recomendaciones específicas por país: evaluación anual cada año consecutivo desde 2011 en comparación con el cumplimiento hasta la fecha

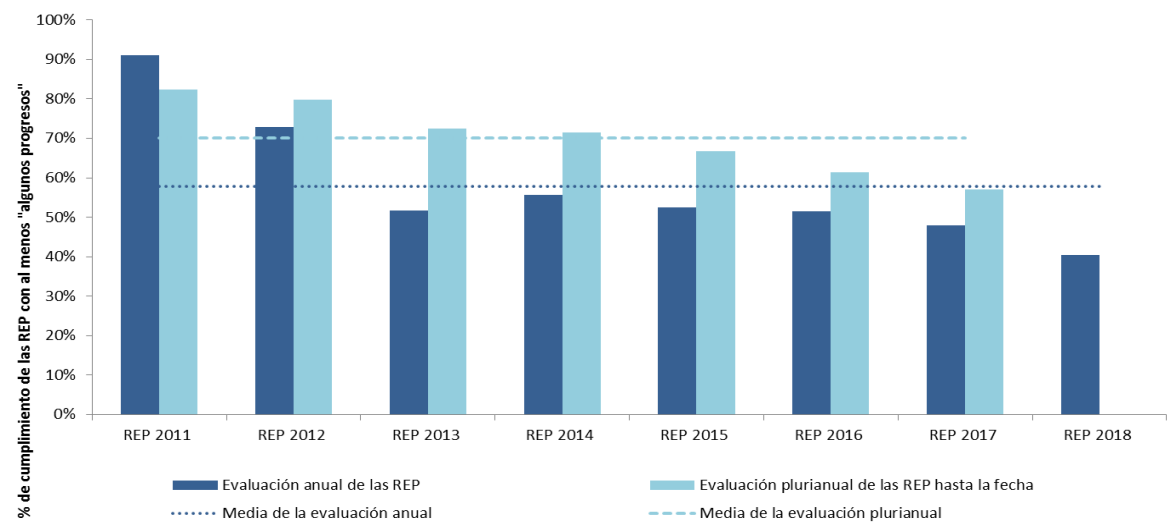


Gráfico 3. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: emisiones de gases de efecto invernadero

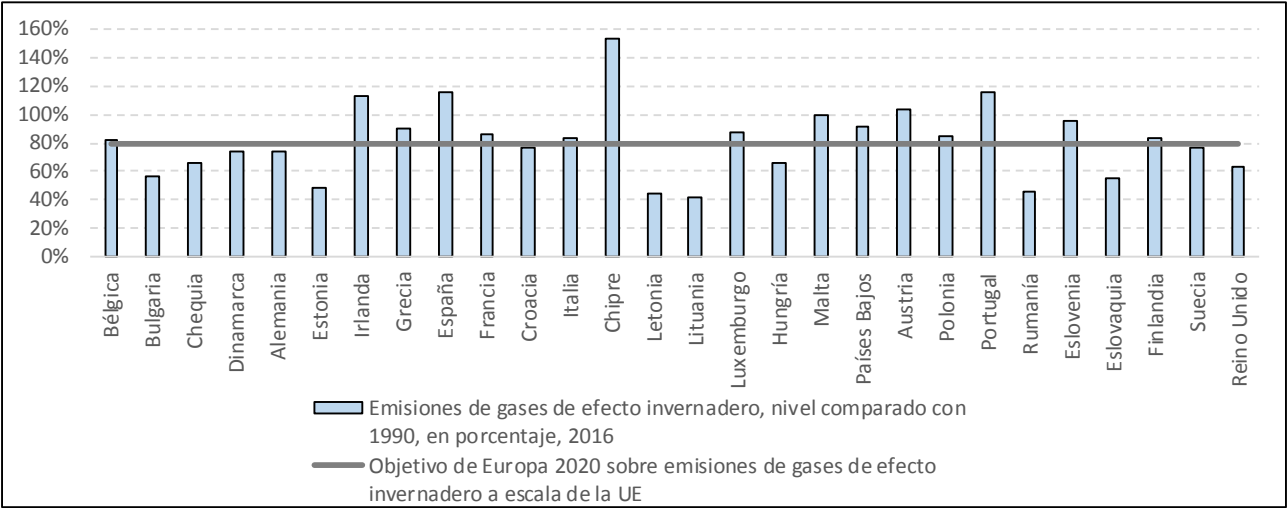


Gráfico 4. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: energías renovables

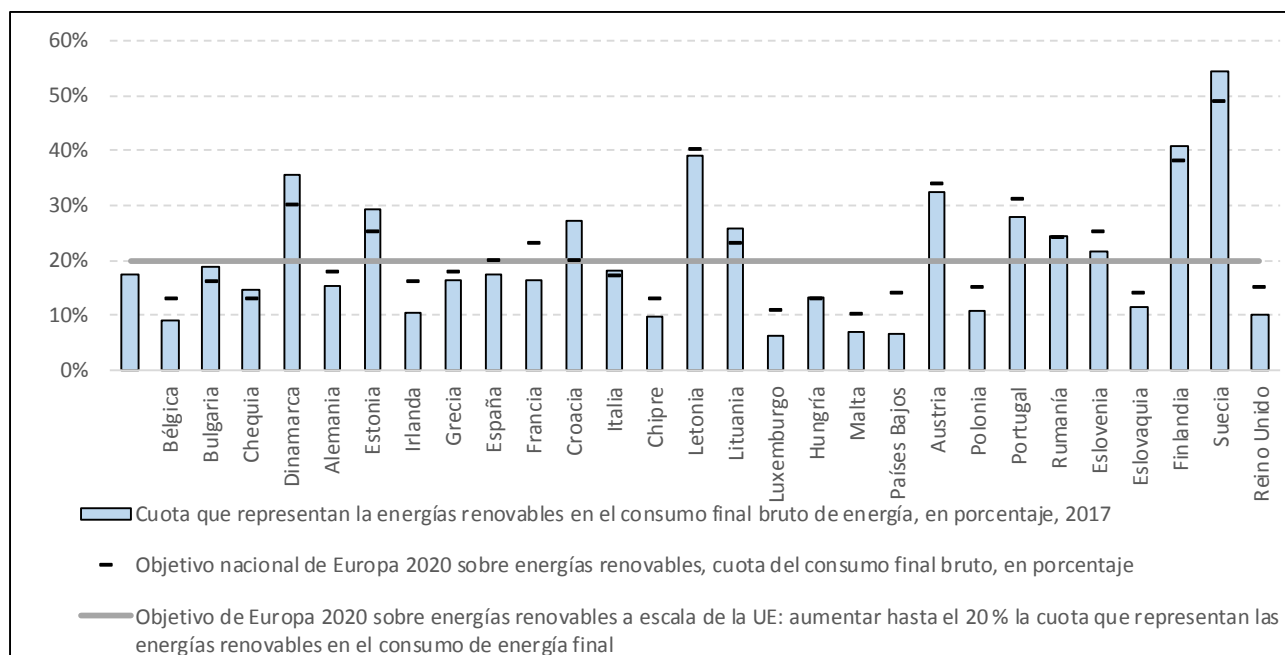


Gráfico 5. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: eficiencia energética

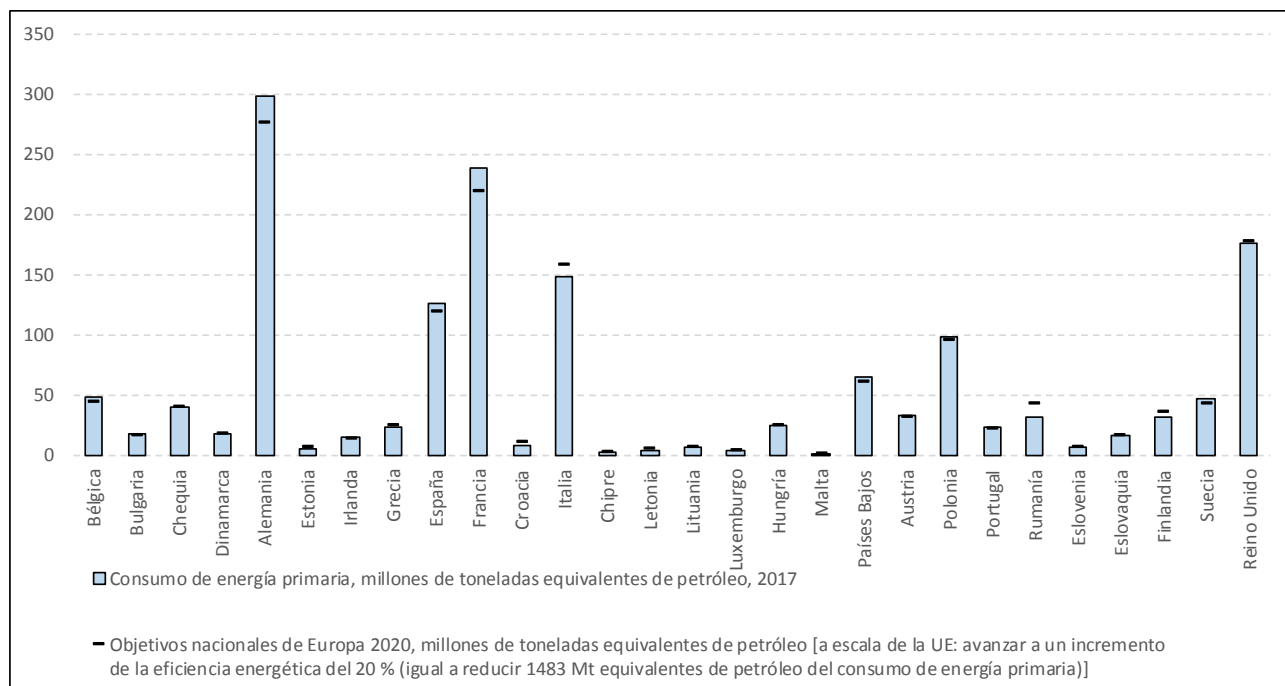


Gráfico 6. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: reducción del abandono escolar prematuro

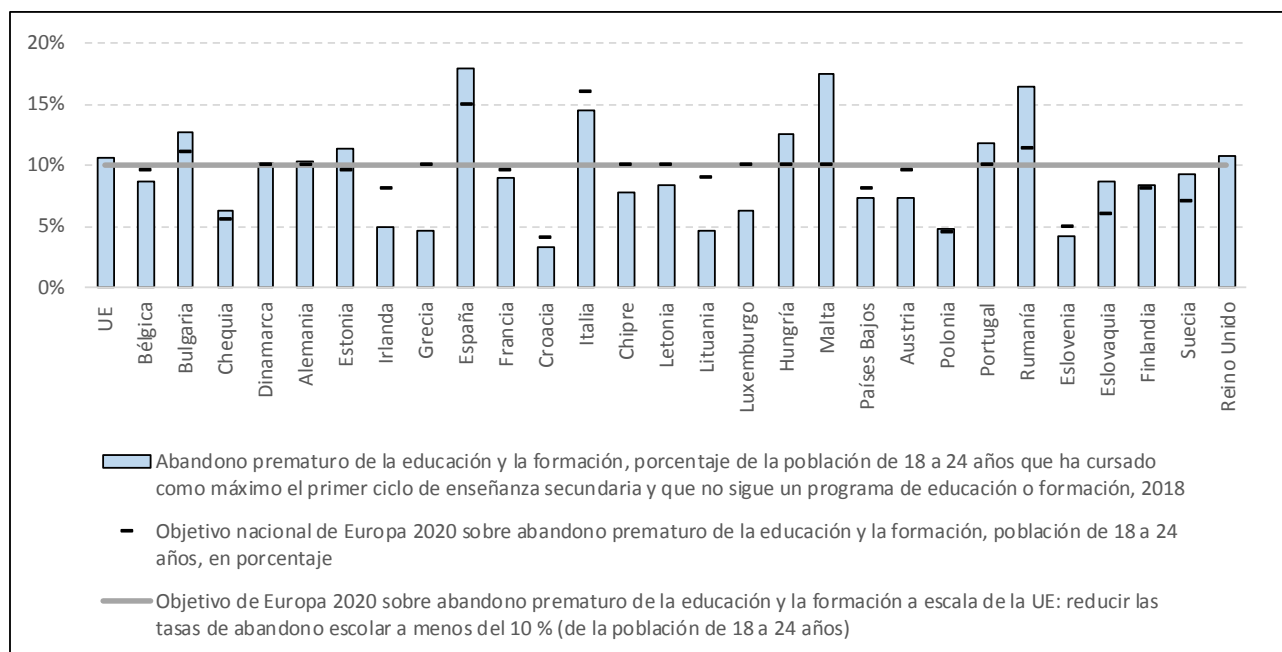


Gráfico 7. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: titulados en estudios superiores

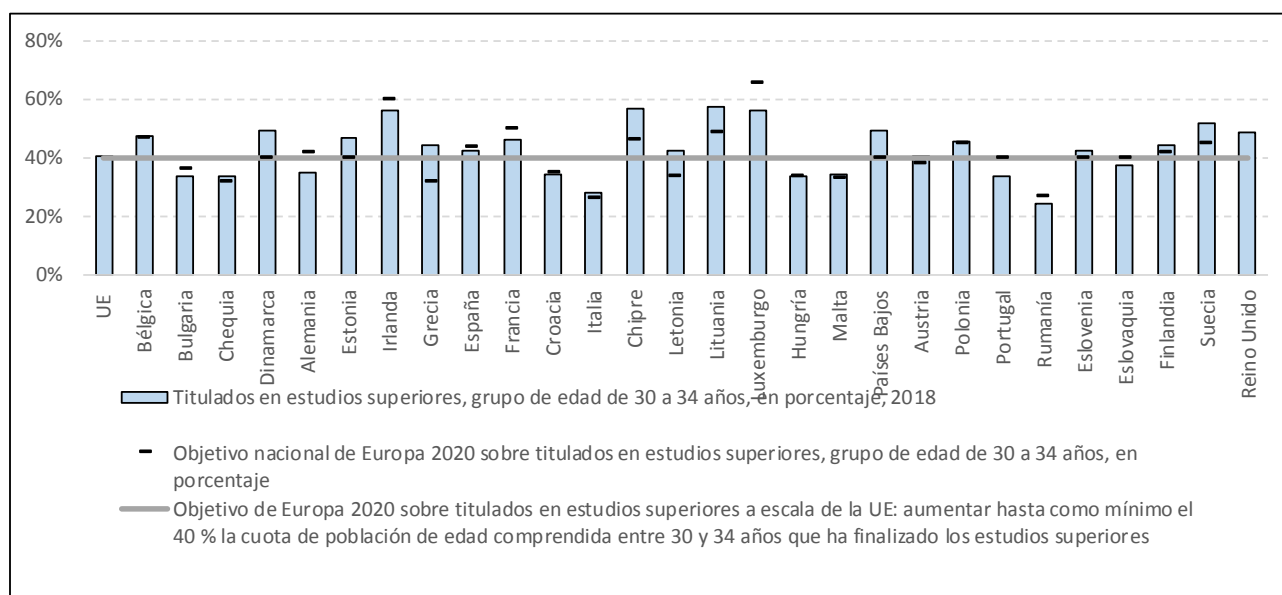


Gráfico 8. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: tasa de empleo

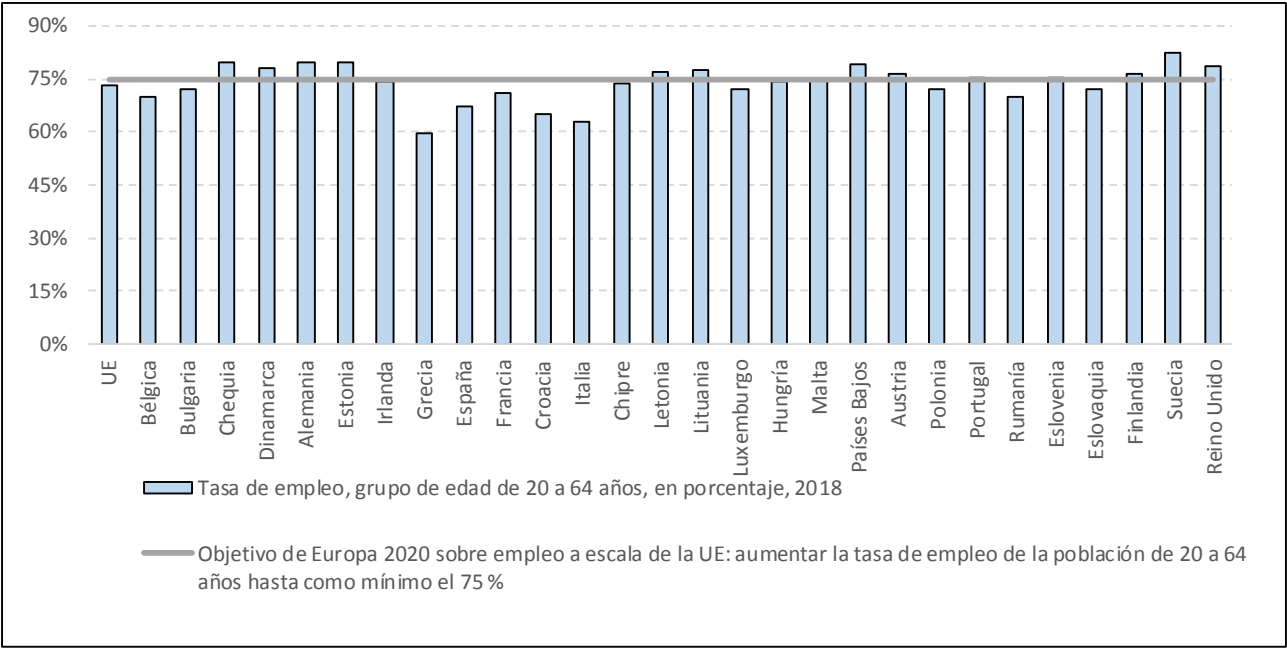


Gráfico 9. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: pobreza y exclusión social

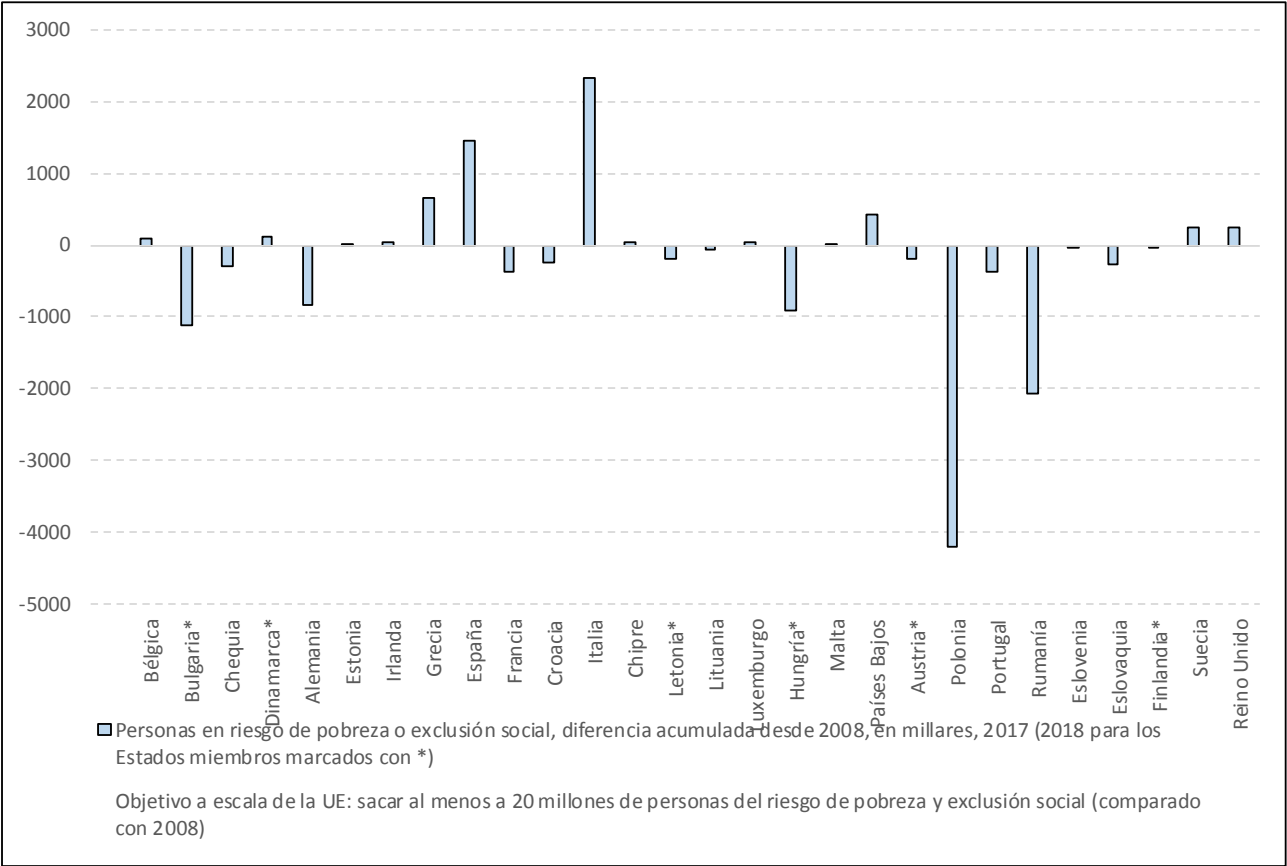


Gráfico 10. Avances hacia el objetivo de Europa 2020: gasto interno bruto en investigación y desarrollo

